

PP. Carmelitas

Viña del Mar

QUINTO DOMINGO DE CUARESMA

(Año Impar. Ciclo C)

Lecturas bíblicas:

Abrimos nuestra Biblia y buscamos:

a.- Is. 43, 16-21: Mirad que realizo algo nuevo y daré bebida a mi pueblo.

b.- Flp. 3, 8-14: Todo lo estimo pérdida comparado con Cristo, configurado, como estoy con su muerte.

c.- Jn. 8, 1-11: El que esté sin pecado que tire la primera piedra.

Esquema

1.- Invocación al Espíritu Santo para que sea ÉL quien ore en nosotros: Ven Espíritu Santo...

2.- Acto Penitencial: Pedimos perdón al Señor, antes de escuchar su Palabra, de todo lo que nos ha impedido orar durante esta semana. Perdón Señor....

3.- Oración colecta: Te rogamos, Señor Dios nuestro, que tu gracia nos ayude, para que vivamos siempre de aquel mismo amor que movió a tu Hijo a entregarse a la muerte por la salvación del mundo. Por nuestro Señor.

4.- Lectio divina:

a.- ¿Qué dice el texto? Leemos el Evangelio del próximo domingo.

- “Mas Jesús se fue al monte de los Olivos. Pero de madrugada se presentó otra vez en el Templo, y todo el pueblo acudía a él. Entonces se sentó y se puso a enseñarles” (Jn. 8,1-2ss).

Este evangelio nos narra la suerte de una mujer sorprendida en adulterio. Jesús después de predicar del agua viva (cfr. Jn.7, 37-38), se retira a orar al monte de los Olivos (cfr. Lc.4, 42; 6,12; 9,18; 11,1; 21,37-38; 23,39-46). El pueblo vuelve a la mañana siguiente para dejarse enseñar por Jesús (v.2). Los fariseos y escribas, le traen una mujer sorprendida in fraganti adulterio, la ponen en medio entre Jesús y el pueblo (v.3). El destino era la muerte, lo que le da un carácter dramático al

hecho, pero no era lo que importaba a los escribas y fariseos. Ellos la acusan, para desafiar a Jesús (vv.4-5). Ellos saben lo que haría Moisés, pero quieren poner a Jesús frente a Moisés y la Ley (cfr. Jn. 6, 30-31; 9,29). De ahí la pregunta que le hacen: “Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?” (vv. 5-6). Así como no tienen interés en la mujer, tampoco en el marido engañado, sino la posibilidad de encontrar incoherencias en el magisterio del joven rabino (v.6). El conflicto es fuerte y público, se esté desarrollando un verdadero proceso. El marido pedía la demanda de divorcio, y esto era concedido en forma automática, por motivos a veces insignificantes, el marido quedaba libre de la mujer, sin obligaciones para con ella (cfr. Nm. 5). El adulterio era considerado un pecado grave, por la Ley de Moisés; su castigo era la pena de muerte, la mujer era lapidada (cfr. Dt. 22, 22). El joven rabino, no sólo interpreta a Moisés, sino que es capaz de legislar como él. Si se pronuncia a favor de la aplicación de la ley, todo su discurso sobre la compasión y misericordia, quedaría en nada. En ese contexto político, los judíos habían perdido la capacidad de aplicar la pena de muerte, la que queda en manos de la autoridad romana (cfr. Jn. 18, 31). Si se pronunciaba en contra, estaba en problemas: ¿se podía uno fiar de un maestro que ahora aplica la ley, el mismo, que se opone de muchas de sus disposiciones? ¿Dónde queda su autoridad como maestro ante el pueblo? Después de esto: ¿Dónde quedaban sus pretensiones mesiánicas?

- “Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?” (Jn. 8,5-6ss).

Jesús no la condena, escribe en el suelo, se da tiempo para dar una respuesta sensata y rescata a la mujer de la muerte. Se puede interpretar su gesto de escribir en el suelo, así como Moisés escribió en la piedra, Jesús escribe su ley en la tierra; una ley que cuenta con la debilidad del hombre, capaz de arrepentirse y enmendarse desde su fragilidad. También se puede interpretar este gesto como indiferencia de parte de Jesús, decepción, por el procedimiento, trata de ignorar, lo que se ha hecho. Inclinado sobre el hombre, no ha venido a condenar sino a salvar. Dado que los fariseos insisten, Jesús se levanta, restableciendo el diálogo, y proponiendo, que quien esté libre de pecado, lance la primera piedra (v.7; Lev.24,1-16; Dt.13,10; 17,2-7). Si bien, no se sabe a qué pecado se refiere Jesús, seguramente se relacionaba a pecados del ámbito sexual; Jesús vuelve a su posición anterior, escribir en la tierra (v.8). Se necesitaban dos testigos, varones, para aplicar la pena capital, más que las pruebas, el testimonio de los testigos era fundamental. Uno de ellos, pronunciaba la sentencia, además tenía el derecho de tirar la primera piedra. La respuesta de Jesús, fue un ataque frontal a esa mentalidad; nadie se atrevió a tirar ni una sola piedra. Nadie pudo presumir de estar sin culpa delante de Jesús. Los ancianos se marchan, representan la

autoridad y la tradición, quizás también el pueblo se marchó; ante Jesús carece de sentido su actuar. Su ley era de piedra, la suya era escrita en la tierra, es decir, en el corazón del hombre, que acepta a Jesús. Los acusadores, ahora se van como acusados.

- “Incorporándose Jesús le dijo: Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más.” (Jn. 8, 10-11).

La mujer sigue de pie, y ÉL agachado sobre la tierra, quedan solos, como cuando lava los pies a sus discípulos, todo un Dios inclinado delante del hombre para ensalzar al pecador. Una vez solos, Jesús se convierte en Juez, luego de amonestarla, la absuelve, y la invita a no volver a pecar (v.9). La desdichada mujer, ha encontrado la encarnación de la misericordia de Dios, que la absuelve de su culpa, le devuelve la vida. Jesús se dirige a la mujer como un “tú”, y no como un “objeto”, que se convierte en alguien que entra en comunión con el rabino, al que denomina Señor, la invita a una vida nueva, cimentada en una relación justa con Dios. Clara alusión a la nueva alianza, anunciada por los profetas: ley escrita en el corazón por la fuerza y unción del Espíritu Santo (cfr. 2 Cor.3, 6-7; Jr. 31, 31-33; Ez. 36, 25-27). Su palabra salvó una vida; es la misión de Jesús, signo de la llegada del reino de Dios entre los hombres y mujeres pecadores hoy en su Iglesia.

b.- Meditación. ¿Qué me dice? ¿Qué palabra o hecho de este evangelio me habla al corazón? Escoge tu texto o versículo y da razón de tu elección.

- “¿Tú qué dices?” (v.5). Jesús no condena, asume la debilidad humana, acoge con misericordia y perdona a la mujer, y a nosotros sus pecados.

- “Aquel de vosotros que esté sin pecado, que arroje la primera piedra” (v.7). Me enseña que muchas veces juzgamos a los demás, sin mirar nuestra vida.

- “Jesús le dijo: Tampoco yo te condeno. Vete y en adelante no peques más” (v.11). Jesús se inclina a mi lado para levantarme, cuando estoy caído. Me perdona, me advierte, de no volver a pecar. Comunica Vida, porque posee la Vida verdadera.

- Otros testimonios...

c.- Oración. ¿Qué le digo al Señor Jesús a propósito de este texto? Escoge una palabra con la que inicias tu oración personal.

- “Se presentó otra vez en el templo y todo el pueblo acudía a él” (v.1). Señor que al ir al templo siempre sea para encontrarte, escuchar tú palabra y recibirte en el Sacramento. Te lo pido Señor.

- “¿Nadie te ha condenado?” (v.10). Señor Jesús, que no condene a nadie en el corazón por muy extraviado esté en su conducta o actitud, te lo pido Señor.

- **Otras oraciones...**

d.- Contemplación y acción. ¿A qué me comprometo este evangelio?

- **Me comprometo a no condenar a nadie.**

5.- Relectura bíblica que hace S. Teresa de Jesús de este pasaje evangélico:

Teresa de Jesús, cuan agradecida de Dios estuvo siempre, del amor y delicadeza, con que Jesús trató a la mujer en su tiempo y hoy en su Iglesia. “Pues no sois Vos, Criador mío, desagradecido para que piense yo dejaréis de hacer lo que os suplican; ni aborrecisteis, Señor, cuando andabais en el mundo, las mujeres, antes las favorecisteis siempre con mucha piedad. Cuando os pidiéremos honras, no nos oigáis, o rentas, o dineros, o cosa que sepa a mundo; mas para honra de vuestro Hijo, ¿por qué no nos habéis de oír, Padre eterno, a quien perdería mil honras y mil vidas por Vos? No por nosotras, Señor, que no lo merecemos, sino por la sangre de vuestro Hijo y sus merecimientos.” (Camino de perfección 3,7).

6.- Alabanza y Adoración. Te alabamos Señor.

- Te alabamos Padre, por tu Hijo, encarnación de tu misericordia, te alabamos Señor.

- Te alabamos Padre, porque perdonas nuestros pecados, te alabamos Señor

- Te alabamos Padre, desde los enfermos, encarcelados, los que no cuentan en nuestra sociedad, desde ellos y con ellos te alabamos Señor.

- Te alabamos, desde las familias cristianas, monasterios de clausura, grupos de oración, desde ellos, y con ellos, te alabamos Señor.

- Te alabamos desde todas las mujeres cristianas, santas y pecadoras, vírgenes y mártires, madres y viudas, Doctoras de la Iglesia y fundadoras, desde ellas y con ellas te alabamos Señor.

- **Otras alabanzas...**

7.- Preces: Te lo pedimos Señor.

- Te pedimos Padre por la Iglesia para que todos puedan recibir el bálsamo de la misericordia en esta cuaresma. Te lo pedimos Señor.

- Te pedimos Padre por todos los matrimonios para que vivan en fidelidad mutua su compromiso con Cristo y la Iglesia.

- Te pedimos Padre por todos los enfermos, los que sufren en el cuerpo y en el alma, para encuentren alivio en la oración y la celebración de la penitencia y la eucaristía.

- **Otras preces...**

8.- Padre Nuestro

9.- Abrazo de la paz

10.- Bendición final.

“Buscad leyendo y hallaréis meditando; llamad orando y abriros contemplando” (S. Juan de la Cruz).

Página Web: www.carmelitasvina.cl

P. Julio González C.

Pastoral de Espiritualidad Carmelitana